



## Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 087-2009-FONDEEPS/DE

LIMA, 25 DE Mayo

DE 200.9

VISTO, el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 130-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de la Lista de Alumnos que han aprobado el Curso de Capacitación "Manipulación y Preservación de Pescado a Bordo";

### CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 020-2009, suscrito entre FONDEPES y el ROTARY Club Tarapoto, representado por el Sr. Mario Gamboa; se desarrolló el Curso "Manipulación y Preservación de Pescado a Bordo"; en San Pablo - Tarapoto, del 28 de Abril al 02 de mayo de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único:** Aprobar la Lista de los 18 Alumnos que han aprobado el Curso "Manipulación y Preservación de Pescado a Bordo"; desarrollado en San Pablo - Tarapoto, del 28 de Abril al 02 de mayo de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, la relación de los citados alumnos con su respectivo número de registro, libro y folio; debiéndose emitir la certificación respectiva a aquellos que hayan cumplido con los requisitos de Ley.

Regístrese y Comuníquese



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

  
ECON. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA  
Director Ejecutivo



P 117A

Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 087-2009-FONDEPES/DE

Lima, 25 de Mayo

de 2009...

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : MANIPULACION Y PRESERVACION DEL PESCADO ABORDO  
INSTITUCION : ROTARY CLUB-TARAPOTO  
SEDE : SAN PABLO-TARAPOTO  
FECHA : 28 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2009  
COORDINADOR : ING.FABIOLA BAYONA MERINO

Código				
Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DPR7-037-2009	001	004	ASPAJO ISUIZA, David
02	DPR7-038-2009	001	004	BECERRA NUÑEZ, Humberto
03	DPR7-039-2009	001	004	GAMBOA BRICEÑO, Mario Gerónimo
04	DPR7-040-2009	001	004	GUERRA SANGAMA, Fabson
05	DPR7-041-2009	001	004	GUERRA TUANAMA, Edinson
06	DPR7-042-2009	001	004	GUERRA TUANAMA, Reuter
07	DPR7-043-2009	001	004	GUERRA TUANAMA, Rolando
08	DPR7-044-2009	001	004	ISHUIZA TUANAMA, Lincor
09	DPR7-045-2009	001	004	ISUIZA TUANAMA, Roldan
10	DPR7-046-2009	001	004	PANDURO RENGIFO, Nicolas
11	DPR7-047-2009	001	004	PINCHI TAPULLIMA, Wilmer Rubio
12	DPR7-048-2009	001	004	RIOS ISUIZA, River
13	DPR7-049-2009	001	004	SATALAYA YSUIZA, Filiberto
14	DPR7-050-2009	001	004	SATALAYA ISUIZA, Nerco
15	DPR7-051-2009	001	004	TUANAMA ISUIZA, Ocler
16	DPR7-052-2009	001	004	SATALAYA ISUIZA, Edinson
17	DPR7-053-2009	001	004	SATALAYA TUANAMA, Edinson
18	DPR7-054-2009	001	004	ISUIZA SANGAMA, Arcel

*Fabiola Bayona Merino*